

SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO  
OFICIO: 1308  
SEPTIEMBRE DE 2021

LIC. NEREYDA PELAYO HERNÁNDEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AUNADO A UN CORDIAL SALUDO, Y DESEANDO QUE SE ENCUENTRE CON ÉXITO EN SUS LABORES, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SISTEMA DIF DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO, EN ESTE MES NO SE CUENTA CON LAUDOS NI RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS DE ALGÚN JUICIO, POR LO QUE NO REALIZARON VERSIONES PÚBLICAS AL RESPECTO, POR TAL MOTIVO NO SE HACE PUBLICACIÓN AL RESPECTO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LA INFORMACIÓN EN CUANTO AL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VII, NO SE GENERA, NI SE POSEE POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN A LA PRESENTE, Y SIN MÁS POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y QUEDA A SUS ÓRDENES, PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.

RAMO DE ATENCIÓN DEL SISTEMA DIF  
PRESIDENTE DEL COMITÉ OBLIGADO



Santa María de Oro, Jal. C. Nacional SN, c.p. 49970  
e-mail:santamariadeloro20212024@gmail.com